

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE  
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
FECU SOCIAL - 2018

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

## I. Carátula

### I.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	World Vision International Chile
b. RUT de la Organización	70.689.300-8
c. Tipo de Organización	Organización no Gubernamental, Humanitaria
d. Relación de Origen	Organización Cristiana
e. Personalidad Jurídica	07 de mayo de 2013 y el número es N°35094 Decreto supremo N°69 de 24 de enero de 1985
f. Domicilio de la sede principal	Emilio Vaisse 338, Providencia
g. Representante legal	Sandra Elizabeth Contreras Angulo, Rut 25.824.132 -0
h. Sitio web de la organización	<a href="http://www.worldvision.cl">www.worldvision.cl</a>
i. Persona de contacto	Juana Cecilia Canales, <a href="mailto:juana_canales@wvi.org">juana_canales@wvi.org</a> +562 27311300

### I.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	No Aplica
b. Ejecutivo Principal	Sandra Elizabeth Contreras Angulo
c. Misión / Visión	<b>Nuestra misión</b> es seguir a Jesucristo nuestro Señor y Salvador; trabajando con los pobres y oprimidos, para promover la transformación humana, buscar la justicia y testificar las buenas nuevas antes el Reino de Dios. <b>Nuestra visión</b> para cada niño y niña, vida en toda su plenitud; nuestra oración para cada corazón, la voluntad para hacer esto posible.
d. Área de trabajo	4 regiones, Región Metropolitana, Bio Bio, Ñuble, Araucanía
e. Público objetivo / Usuarios	Niños(as) vulnerables, sus familias, comunidades. y colegios
f. Número de trabajadores	46
g. Número de voluntarios	40

### I.3 Gestión

		2018	2017		2018	2017
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		2.297.557	1.603.152			
b. Privados (M\$)	Donaciones	2.297.557	1.537.352	d. Patrimonio (en M\$)	1.205.325	1.205.325
	Proyectos			e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)	240.207	(266.731)
	Venta de bienes y servicios		65.800			
	Otros (ej. Cuotas sociales)			f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	1. MKT local	1. MKT local 2.casa matriz
Subvenciones						
c. Públicos (M\$)	Proyectos			g. N° total de usuarios (directos)	29.955	
	Venta de bienes y servicios			h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	29.016	

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

En World Vision Chile trabajamos por conseguir “una vida en toda su plenitud” para los niños y niñas en un contexto de país donde las necesidades y problemáticas de la infancia emergen como un desafío multisistémico y que requiere un compromiso amplio a nivel político, económico y cultural.

- Nuestros estudios de prevalencia en violencia señalan que 7 de cada 10 niños sufre algún tipo de violencia en su vida y que 1 de cada 2 vive violencia en su hogar.
- La población infantil es la más pobre entre los pobres siendo parte del 40% más pobre del país y alcanzando un 22,9% de pobreza multidimensional y 13,9% de pobreza por ingresos.
- Dos de cada cinco NNA de 4 a 18 y un 20,1% de los niños entre 5 y 19 años presentan algún trastorno de salud mental, y el 77,7% no está cubierto por la oferta existente.
- En la misma senda, según los últimos datos del Minsal, en 2016 cada dos días un NNA se suicidaba en Chile.

Según nuestro Estudio de Modelos Culturales de Crianza, implementado por la Universidad de Chile:

- El 42,4% de l@s niñ@s reconoce a la madre como la principal figura en su crianza tanto para disciplinar como para brindar afecto.
- 13,4% de l@s niñ@s no tiene a nadie a quien recurrir cuando tiene problemas o esta triste.
- Existe una minimización simbólica del maltrato físico como método de crianza.
- 52,9% de los niños es criado en familias donde predomina la ambivalencia y existe castigo para disciplinar a los niños.
- 12,3% de los niños reconoce que es criado en contextos donde solo hay violencia o no existe ninguna figura de crianza

Sin embargo, el mismo estudio nos entrega algunos datos esperanzadores:

- Un 93,2% de l@s niñ@s reconocen que reciben afecto en su crianza.
- 1 de cada 2 niños manifiesta sentirse reconocido como sujeto
- 67,9 reconoce que es tratado con respeto
- 43,6% reconoce que su opinión es tomada en cuenta en temas familiares
- 34,9% de los niños reconoce ser criado con ternura, sin violencia y con reconocimiento
- 6 de cada 10 niños reconocen que los adultos les brindan y comparten tiempo con ellos

En este contexto, nuestro país cuenta con un tema pendiente, pues somos uno de los pocos países que no tiene una Ley de Garantías y Protección Integral de Derechos de niños, niñas y adolescentes, y después de casi 5 años aún no logra reformar la institucionalidad de protección especializada de reparación por vulneraciones de derechos y la de responsabilidad penal juvenil, en especial debido a la falta del enfoque de derechos y de un paradigma preventivo en las acciones impulsadas por el Estado.

En 2018 podemos contar con orgullo que hemos alcanzado a más de 30 mil niños, niñas y adultos con nuestros programas de prevención y desarrollo, lo cual sostiene nuestro impacto de años anteriores.

Hoy estamos fuertemente dedicados a la prevención de la violencia en todas sus formas, con programas relevantes a favor de la prevención de agresiones sexuales, el fomento de la sana convivencia escolar para enfrentar el bullying, y talleres, actividades y ferias para las comunidades que intervenimos con el fin de concientizar sobre los temas de violencia contra los niños y enseñar buenas prácticas para evitarlo. Estamos poco a poco incidiendo desde el modelo de Crianza con Ternura y abriendo nuestras alianzas a nuevas iniciativas en donde esperamos aportar este AF19 y AF20 con propuestas claras en la protección de la niñez migrante.

Son miles los niños y niñas que impactamos, en siete comunas vulnerables del país y más de 50 colegios, y esperamos seguir contribuyendo a una sociedad más respetuosa con sus niños, donde ellos puedan desarrollarse en un país que respeta sus derechos.

---

Sandra Contreras Angulo  
25.824.132-0  
Directora Nacional Chile

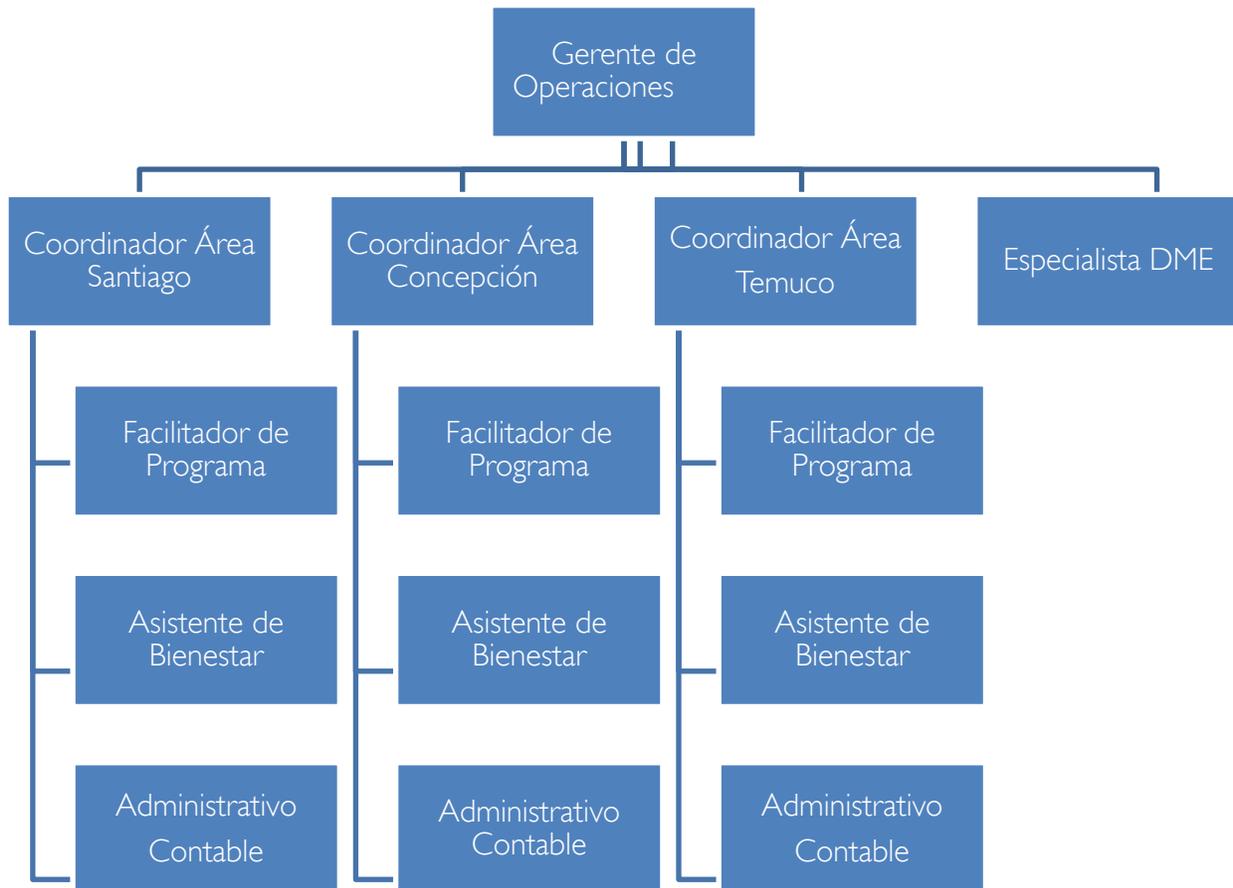
## 2.2 Estructura de Gobierno

World Visión Chile, al ser una Organización Internacional, con autorización legal para operar en Chile, no cuenta con un Directorio, sino que su representante es directamente designado por nuestra Casa Matriz, en este periodo se ha designado a la Directora Ejecutiva, quien dirige la organización con la colaboración del Equipo Gerencial



COMITE GERENCIAL	
Nombre	Cargo
Gonzalo Macaya	Gerente de Marketing
Shirley Solano	Gerente de Operaciones
Juan Araneda Osorio	Gerente de Finanzas
Adriana Garcia	Gerente de RRHH
Juan Pablo Venegas	Gerente de Advocacy

## 2.3 Estructura Operacional



## 2.4 Valores y/o Principios

### Nuestros Valores:

**Somos cristianos:** Nos esforzamos por imitar a Jesucristo en su identificación con los pobres y los oprimidos y en su interés por la niñez.

**Valoramos a las personas:** Consideramos que todas las personas son creadas y amadas por Dios.

**Somos Sensibles:** Ante carencias sociales y económicas complejas, con raíces profundas que exigen un desarrollo sostenible a largo plazo.

**Somos mayordomos:** Somos transparentes en nuestro trato con donantes, comunidades gobierno y público general.

**Somos socios:** Mantenemos una posición colaboradora y una actitud abierta hacia otras organizaciones Humanitarias.

## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

### a. Actividades

World Vision International, es una ONG que está presente en Chile hace más de 38 años y que se dedica a la Protección de la niñez, con un enfoque en la prevención de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes; así como también en la promoción de los Derechos de la infancia. En este sentido, orienta su actuar en los principios y acuerdos internacionales en esta materia, especialmente, lo indicado en la Convención de los Derechos del niño, la cual fue ratificada por Chile en el año 1990, siendo éste el marco regulatorio general por el cual rige su actuar.

El modelo de acción de World Vision es integral y se basa en la protección de la niñez en conjunto a comunidades de base, a través de un trabajo en asocio con éstas y los establecimientos educacionales más vulnerables de cada comuna donde está presente la organización para realizar intervenciones comunitarias con las redes vecinales y comunales, con el fin de prevenir la violencia contra la niñez, abogando por sus derechos y por el fortalecimiento de los entornos protectores, a través de la articulación con actores relevantes y la participación en redes.

La Organización entiende por Protección todas las medidas que buscan fortalecer en niños, niñas, familias y comunidad, creencias, habilidades, prácticas y normas que ayuden a evitar, disminuir, mitigar o responder a la violencia cultural, estructural y directa contra los niños y niñas, que se expresa de la siguiente definición institucional: “Son todas las medidas que se toman para prevenir y responder a la explotación, negligencia, abuso y demás formas de violencia que afectan a niñas y niños”. En este sentido, los programas que se ejecutan buscan reforzar lo anterior e impulsan el aprendizaje de habilidades individuales y sociales, el uso de nuevas herramientas preventivas y en el acceso a más y mejores oportunidades para cada uno de los niños y niñas que impactamos, así como también para sus familias.

World Vision actualmente está presente en siete comunas de cuatro regiones del país (Metropolitana: La Pintana, Cerro Navia; BíoBío: Lota, Coronel; Araucanía: Temuco y Nueva Imperial; Ñuble: San Carlos,) e impacta cerca de 30 mil niños y niñas a través de sus proyectos, entre los que se encuentran: “Quiérete”, “Buena Convivencia Escolar”, “Crece Seguro”, “Nutrición en Valores”, “Encuentros Ciudadanos”, “Escuelas de liderazgo”, “Yo se cuidarme” y “Canales de esperanza”, que fueron ejecutados en el transcurso del año 2018.

### b. Proyectos

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>QUIERETE:</b> Fortalecimiento de autoestima en niños y niñas
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños/as de 6° básico hasta 4° medio (11 a 18 años)
<b>Objetivos del proyecto</b>	Promover el desarrollo de una autoestima saludable y estrategias de autocuidado a través del autoconocimiento y desarrollo personal.

<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	4882 Niños/as
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participantes aumentan su nivel de autoconocimiento, a través de una reflexión sobre sí mismos y su autoestima.</li> <li>- Niños/as logran identificar sus características físicas y psicológicas para fortalecer su identidad.</li> <li>- Los niños/as identifican sus recursos personales como herramientas para su autocuidado.</li> <li>- Contribuir a que los niños/as puedan establecer relaciones saludables para potenciar su autocuidado.</li> <li>- Talleres lúdicos y participativos de expresión artística en establecimientos educacionales y sectores comunitarios.</li> <li>- Elaboración de bitácoras personalizadas por parte de las participantes en cada sesión.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de productos grupales a partir de conceptos claves del taller.</li> <li>- Visualización de videos educativos.</li> <li>- Elaboración de calendarios basados en la ternura.</li> <li>- Evaluación del taller</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Región Metropolitana: Comuna de La Pintana</li> <li>- Región de la Araucanía: Comuna de Temuco, Nueva Imperial</li> <li>- BíoBío: Comuna de Lota y Coronel</li> </ul>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>BUENA CONVIVENCIA</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	La comunidad educativa de establecimientos educacionales (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, apoderados, niños y niñas)
<b>Objetivos del proyecto</b>	Desarrollar conocimientos y habilidades los niños, niñas y adolescentes para mejorar la convivencia escolar en sus respectivos establecimientos educacionales.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	12.673 niños y niñas, 326 adultos
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los estudiantes desarrollan habilidades socioemocionales básicas.</li> <li>- Los participantes de la comunidad escolar cuentan con herramientas para resolver conflictos de forma pacífica.</li> <li>- Traspaso de metodología a profesores y duplas psicosociales de los establecimientos.</li> <li>- La comunidad escolar es capaz de prevenir e intervenir frente a situaciones de violencia y de acoso escolar.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres lúdicos participativos sobre convivencia escolar con niños y niñas en la sala de clases de establecimientos educacionales.</li> <li>- Conformación del Comité de Convivencia escolar.</li> <li>- Capacitaciones a adultos de la comunidad escolar sobre prevención e intervención en violencia y acoso escolar.</li> </ul>

<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de sensibilización sobre la temática para la comunidad escolar.</li> <li>- Región Metropolitana: Comuna Cerro Navia</li> <li>- Región del Biobío: Comuna de San Carlos, Lota y Coronel</li> <li>- Región de la Araucanía: Comuna de Temuco</li> </ul>
--------------------------------------	--

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>CRECE SEGURO:</b> Prevención de violencia urbana para niños, niñas y adolescentes.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños, niñas y adolescentes de segundo ciclo básico de 12 a 13 años (6° de 8° básico) y enseñanza media (15 a 18 años).
<b>Objetivos del proyecto</b>	Fortalecer las buenas relaciones entre los niños(as) y con sus profesores y prevenir la violencia dentro de escuelas.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	647 niños y niñas
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los participantes logran mapear su entorno e identificar situaciones de riesgo locales.</li> <li>- Los niños y niñas conocen factores de riesgo y mecanismos de prevención ante manifestaciones de violencia en contextos urbanos.</li> <li>- Los beneficiarios conocen herramientas y entidades protectoras que les permiten responder ante situaciones de riesgo en contextos violentos.</li> <li>- Elaborar matriz y mapas de riesgo comunitario desde la mirada de los niños y niñas.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar con los participantes, instituciones y contextos que otorgan seguridad a los niños y niñas en la comuna.</li> <li>- Dinámicas y acceso a material educativo para reflexionar frente a distintas situaciones de emergencia.</li> <li>- Entrega de folleto preventivo para reflexionar en familia.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Región Metropolitana: Cerro Navia</li> <li>- Región de la Araucanía: Comuna de Temuco</li> </ul>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NUTRICION EN VALORES:</b> Generación de capacidades protectoras en niños y niñas con un enfoque en valores cristianos.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años (6° de 8° básico) y enseñanza media (15 a 18 años) con enfoque de valores cristianos.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Potenciar habilidades personales y sociales de niños y niñas para prevenir la violencia desde una perspectiva de valores.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	2540 niños y niñas

<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participantes adquieren herramientas de autocuidado teniendo en cuenta los valores cristianas.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Niños y niñas cuentan con la capacidad de identificar figuras protectoras frente a situaciones de riesgo y vulneración desde un enfoque de valores.</li> <li>- Talleres con metodologías basadas en la fe donde los NNA fortalecen sus capacidades de autocuidado y su rol protector con sus pares.</li> <li>- Trabajo con grupos de iglesias y colegios (clases de religión donde es permitido)</li> <li>- Juegos y dinámicas que enseñan a los niños y niñas enseñanzas cristianas.</li> <li>- Traspaso de metodologías a líderes de fe (pastores, voluntarios y profesores)</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Región Metropolitana: Comuna de La Pintana y Cerro Navia</li> <li>- Región del Biobío: Comuna de Coronel, Lota, San Carlos</li> <li>- Región de la Araucanía: Comuna de Temuco y Nueva Imperial</li> </ul>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>ENCUENTROS CIUDADANOS</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños, niñas, adolescentes y adultos significativos (profesores, líderes comunitarios y agentes locales)
<b>Objetivos del proyecto</b>	Promover la participación en acciones públicas de sensibilización en temas de prevención de violencia y Derechos de Niños/as.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	4675 niños y niñas, 531 adultos
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Niños, niñas, adolescentes y adultos son sensibilizados sobre la importancia de la protección de la niñez, el enfoque de derechos y la prevención de la violencia.</li> <li>- Niños, niñas, adolescentes y adultos participan en espacios que promueven la protección de la niñez.</li> <li>- Adultos sensibilizados sobre la prevención de la violencia para proteger a los NNA.</li> <li>- Actividades de sensibilización comunitaria y en establecimientos educacionales (ferias de protección, ferias, foros y corridas comunales).</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas de protección de WV Chile.</li> <li>- Entrega de material de difusión a los participantes.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Región Metropolitana: Comuna de La Pintana y Cerro Navia.</li> <li>- Región del Biobío: Comuna de San Carlos, Lota y Coronel.</li> <li>- Región de la Araucanía: Comuna de Nueva Imperial y Temuco.</li> </ul>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>ESCUELAS DE LIDERAZGO</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas de 10 a 18 años de establecimientos educacionales (centros de alumnos) y líderes comunitarios.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Desarrollar habilidades de liderazgo y participación en jóvenes y adolescentes.

<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	285 niños y niñas
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los participantes lograron fortalecer sus habilidades de liderazgo y su capacidad para incidir en los temas que afecta a la niñez en su comunidad.</li> <li>- Los niños y niñas son capaces de participar, expresar su opinión e inciden en la política pública en los espacios existentes.</li> <li>- Los niños y niñas líderes logran organizarse y movilizar acciones de incidencia en su comunidad.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres participativos y prácticos en los que jóvenes y adolescentes aprenden sobre sus derechos, aprenden a expresar su opinión.</li> <li>- Talleres participativos y prácticos en los que niños, niñas y/o adolescentes dan cuenta de temas que les afectan, expresan su opinión y desarrollan plan de trabajo para incidir sobre temas que les interesan.</li> <li>- Participación en actividades de las redes de infancia comunales (seminarios, consejos consultivos, diagnósticos locales)</li> <li>- Realización de actividades de sensibilización a nivel comunal con la participación protagónica de los niños y niñas líderes.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Región Metropolitana: Cerro Navia</li> <li>- Región de la Araucanía: Comuna de Temuco</li> </ul>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>YO SE CUIDARME:</b> Prevención agresiones sexuales para los niños y niñas.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños/as del ciclo pre básico de 4 a 5 años (kínder) y de ciclo básico de 6 a 11 años (1° a 5° básico)
<b>Objetivos del proyecto</b>	Desarrollar conocimientos y habilidades en niños, niñas y adolescentes para que puedan autoprotgerse frente a situaciones de riesgo y potenciales agresiones sexuales.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	3324 niños y niñas
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los participantes logran reconocer situaciones de riesgo son capaces de contárselo a un adulto significativo (padres, abuelos, profesores, u otro).</li> <li>- Los niños y niñas son capaces de reconocer su cuerpo y aprenden a cuidarlo frente a situaciones sospechosas y de riesgo.</li> <li>- Los participantes identificaron figuras protectoras y a quienes recurrir en caso de presentarse situaciones de agresiones sexuales (padres, profesores, policía, entre otros.)</li> <li>- Talleres lúdicos participativos en la sala de clases de establecimientos educacionales y en sedes comunitarias.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representaciones con títeres y visualización de videos educativos.</li> <li>- Trabajos grupales en base a aprendizajes en el taller.</li> <li>- Reunión con padres y/o cuidadores.</li> <li>- Evaluación del taller.</li> </ul>

<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Región Metropolitana: Comuna de Cerro Navia</li> <li>- Región del Biobío: Comuna de San Carlos, Lota y Coronel</li> <li>- Región de la Araucanía: Comuna de Temuco</li> </ul>
--------------------------------------	--

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>CANALES DE ESPERANZA</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Líderes de iglesias, organizaciones basadas en la fe y otros socios.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Desarrollar conocimientos en comunidad de fe sobre las formas de disciplina y buen trato hacia la niñez y habilidades para generar cambios desde una crianza con ternura.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	67 adultos
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los participantes conocen los principios orientadores, los elementos que generan una cultura patriarcal deshumanizante y la cultura de crianza con ternura.</li> <li>- Los participantes reconocen las distintas formas de maltrato que experimentan los NN, que los hacen más vulnerables, para fortalecer su resiliencia y como desde la ternura se puede cambiar la cultura de violencia.</li> <li>- Los participantes serán capaces de comprender la importancia de los derechos de la niñez, así como las diferencias entre educación y castigo.</li> <li>- Los participantes conocen los sistemas de protección que se dan en su contexto local y las competencias que guiarán a una tierna protección de la niñez.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres y dinámicas con grupos objetivo.</li> <li>- Elaboración de bitácoras personalizadas por parte de las participantes en cada sesión.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Región del Biobío: Comuna de San Carlos, Lota</li> </ul>

## 2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Niños, niñas y adolescentes	Protagonistas activos de los programas y proyectos que se ejecutan, tanto en la comunidad como en establecimientos educacionales, participando de talleres e iniciativas de participación.
Familias	Protagonistas activas de los programas y proyectos que se ejecutan, tanto en la comunidad como en establecimientos educacionales, participando en instancias de capacitación y sensibilización.

Profesores y miembros de la comunidad escolar	Socios estratégicos considerando que ellos facilitan el contacto con los niños y niñas asegurando el monitoreo de éstos y para que participen de los talleres. Además a ellos se les traspasa las metodologías para ser replicada con los niños y niñas.
Donantes (padrinos y/o socios)	Se generan vínculos entre los donantes y los niños que están apadrinados, por medio de video transferencias, visitas domiciliarias y envíos de cartas, bajo un marco de políticas de protección del niño/a. Por medio de los donantes (padrinos y socios), se financia mayoritariamente la institución.
Municipios donde se insertan los programas institucionales	Trabajo en asocio activo, complementación de recursos humanos, financieros e infraestructura.
DAEM (Departamentos de Administración de Educación Municipal), de dichos municipios	Convenios de colaboración para trabajar directamente en establecimientos educacionales de su dependencia.
Establecimientos educacionales	Convenios de colaboración para ejecutar los programas y proyectos con la comunidad educativa (estudiantes, familias, profesores, directivos), durante el año académico.
OPD	Apoyo en actividades masivas y ligadas a temáticas de protección en los distintos territorios donde se interviene, además de complementar recursos económicos y/o humanos para algunas acciones conjuntas. Derivación de casos de vulneración de derechos detectados.
Carabineros y PDI	Apoyo en actividades masivas y ligadas a temáticas de protección en los distintos territorios donde se interviene, además de complementar recursos económicos y/o humanos para algunas acciones conjuntas.
Iglesias	Apoyo en actividades conjuntas, voluntarios e infraestructura.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Se cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación de indicadores donde se le da seguimiento de manera mensual, a la sistematización de coberturas programáticas y monitoreo del bienestar (detección de casos de vulneración para hacer las respectivas derivaciones, reportes a donantes de la situación de los niños y niñas), lo cual también permite hacer un control de gestión interno.

También se elaboran de manera semestral y anual, reportes que dan cuenta de los principales logros alcanzados en dichos períodos para poder informar a los respectivos donantes y hacer un rendimiento de cuentas de manera transparente.

Por otro lado, cada proyecto que se ejecuta cuenta con su propio instrumento de medición que recoge aspectos de satisfacción a usuarios, evaluación a monitores y evaluación de resultados en cuanto a los conocimientos adquiridos, y todo esto es la información que nutre los reportes semestrales y anuales mencionados anteriormente. El año 2018 se aplicaron para 3 de los programas: Quiérete y Nutrición espiritual y Convivencia Escolar.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

- **RIA (Red de Infancia y Adolescencia):** Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, formación de habilidades, derechos de los niños, gestión del riesgo, participación infanto juvenil a nivel local. Cabe mencionar que en todas las comunas donde se insertan los programas se es parte activa de esta Red a nivel local.

- **MMI (Movimiento Mundial por la Infancia):** Alianza estratégica integrada por organizaciones que trabajan por la promoción, protección y defensa de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes en la región en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, sus protocolos facultativos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos. Actualmente, el Movimiento está integrado por la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ/YMCA), Aldeas Infantiles SOS Internacional, ChildFund Alliance, Defensa de Niñas y Niños-Internacional (DNI), el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y los Adolescentes (IIN) de la OEA, Plan Internacional, Red Latinoamericana y Caribeña por la Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (REDLAMYC), Red ANDI Internacional, Save the Children, UNICEF y World Vision Internacional.

- **Comunidad de Organizaciones Solidarias:** Trabajo en conjunto que se enfoca en 5 áreas: Políticas Públicas; Sostenibilidad de las OSFL mediante la instalación de capacidades en las organizaciones miembro; Formación de las personas que trabajan en las organizaciones miembro, incluyendo la gestión de recursos y donaciones; Transparencia; y Reflexión y Desarrollo.

- **Bloque por la Infancia:** Red de cooperación entre organismos de la Sociedad Civil que tiene como objetivo impulsar

## 2.9 Reclamos o Incidentes

*No aplica*

## 2.10 Indicadores de gestión ambiental

*No Aplica*

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

##### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Contribuir a la reducción de la violencia contra la niñez en Chile, a través, de la influencia en políticas públicas de prevención y protección de sus derechos y del fortalecimiento de entornos protectores que promuevan el desarrollo de habilidades socio-emocionales de NNA y su participación protagónica que les permitan incidir en temáticas que les afectan directamente.	N° de niñas y niños que participan significativamente en acciones que apoyan la eliminación de la violencia contra los niños.	Durante el año 2018, los diferentes programas lograron cubrir un total de 29.016 niños y niñas en las 3 regiones del país en las cuales se World Vision opera: Metropolitana, Bío-Bío y Araucanía.

Además, los principales indicadores definidos hacen referencia al impacto que se espera alcanzar con la participación de NNA y adultos con la oferta programática institucional que se desarrolla en las distintas comunas, así como también los relacionados al N° de establecimientos educacionales donde se ejecutan los proyectos durante el año.

A modo de resumen:

Participantes	Impactados
<b>NNA</b>	29.016
<b>Adultos</b>	939
<b>Escuelas</b>	143

##### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Fortalecer habilidades y entregar de capacidades para que los NNA puedan identificar y actuar frente a factores de riesgo relacionados con la violencia hacia la niñez desde	N° de NNA participantes de los talleres de autocuidado y protección en espacios comunitarios y escuelas durante el AF.  N° de adultos participantes de los talleres de autocuidado y protección en	Proyectos asociados: “Yo se Cuidarme”/ “Quiérete”/ “Crece Seguro” / “Nutrición espiritual”  Los resultados logrados se asocian básicamente a la entrega de conocimientos y herramientas de autocuidado y protección a los participantes, para prevenir violencia contra la niñez, de este modo, se alcanzó a 11.393 NNA y 15 adultos, en 79 establecimientos educacionales.

el enfoque de la tierna protección.	espacios comunitarios durante el AF.  N° de escuelas y/o espacios comunitarios donde los NNA acceden a talleres de autocuidado.	
Capacitar a NNA, familiar y actores locales para que adquieran conocimientos, desarrollen competencias y generen nuevas prácticas de convivencia, que permiten prevenir situaciones de vulneración de derechos de la niñez.	N° de NNA participantes de los talleres de convivencia escolar durante el año.  N° de profesores y directivos de los establecimientos educacionales participantes del proyecto.  N° de escuelas donde se desarrolla el proyecto.	Proyectos asociados: “Buena Convivencia”/ “Canales de esperanza”  Por un lado, los resultados logrados con esta intervención, hace referencia a las coberturas obtenidas 12.673 NNA y 393 adultos; y por otro, con el traspaso de metodologías a los departamentos de educación municipal donde se desarrolla, siendo éste un componente de sostenibilidad para el proyecto en dichas comunidades.  Se trabajó en total con 55 establecimientos educacionales.
Sensibilizar sobre la tierna protección y el buen trato a NNA, familias, comunidades y actores locales del sistema de protección, para movilizarlos a realizar acciones de incidencia para prevenir y responder frente a situaciones de violencia contra la niñez.	N° de NNA participantes de acciones de sensibilización de tierna protección y buen trato.  N° adultos participantes de acciones de sensibilización de tierna protección y buen trato.  N° de acciones de sensibilización realizadas durante el año.	Proyectos asociados: “Escuelas de liderazgo”/ “Encuentros Ciudadanos Adultos y NNA”  Aquí los resultados obtenidos hacen referencia a la cantidad de personas que se logró movilizar con las diferencias acciones planificadas con socios locales tales como, corridas familias, ferias de protección, campañas en redes sociales, seminarios, consejos consultivos y otras, todas relacionadas con la prevención frente a situaciones de violencia contra los NNA. La participación de los NNA alcanzó a los 4.950, 9 establecimientos educacionales y los adultos llegaron a un total de 531.

### 3.2 Indicadores Financieros

#### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2018	2017
- Con restricciones		
- Sin restricciones	2.297.557	1.603.152
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>2.297.557</b>	<b>1.603.152</b>

b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	70%	72%

c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	NA	NA
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	1.33%	3.25%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	NA	NA

#### 4. Estados Financieros

##### A. Balance General al 31 de Diciembre de 2018 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2018 M\$	2017 M\$
<b>Circulante</b>		
4.1.1.1 Disponible: Caja y Bancos	47.245	26.205
4.1.1.2 Inversiones Temporales	896.382	772.125
4.1.1.3 Cuentas por Cobrar		
4.1.1.3.1 Donaciones por Recibir		
4.1.1.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.1.1.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.1.1.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	4.925	9.182
4.1.1.4 Otros activos circulantes		
4.1.1.4.1 Existencias		
4.1.1.4.2 Impuestos por recuperar		
4.1.1.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.1.1.4.4 Otros	123.173	80.134
4.1.1.5 Activos con Restricciones		
<b>4.1.1.0 Total Activo Circulante</b>	<b>1.071.725</b>	<b>887.646</b>
<b>Fijo</b>		
4.1.2.1 Terrenos	5.000	5.000
4.1.2.2 Construcciones	389.503	389.503
4.1.2.3 Muebles y útiles	2.530	2.530
4.1.2.4 Vehículos	29.645	15.655

PASIVOS	2018 M\$	2017 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.2.1.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.2.1.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	55.522	22.040
4.2.1.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.2.1.4 Otros pasivos		
4.2.1.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.2.1.4.2 Retenciones	194	29.112
4.2.1.4.3 Provisiones	36.108	67.133
4.2.1.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.2.1.4.5 Otros		
<b>4.2.1.0 Total Pasivo Corto Plazo</b>	<b>91.824</b>	<b>118.285</b>
<b>Largo Plazo</b>		
2.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.2.2.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.2.2.3 Provisiones	120.946	147.438
4.2.2.4 Otros pasivos a largo plazo		

4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	(124.467)	(111.304)
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>302.211</b>	<b>301.384</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros	44.159	
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>44.159</b>	<b>0</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.418.095</b>	<b>1.189.030</b>
-----------------------------	------------------	------------------

<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>120.946</b>	<b>147.438</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVO</b>	<b>212.770</b>	<b>265.723</b>
----------------------------	----------------	----------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin Restricciones	1.205.325	923.307
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.205.325</b>	<b>923.307</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.418.095</b>	<b>1.189.030</b>
---	------------------	------------------

## B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	2.297.557	1.603.152
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros		
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones		
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>2.297.557</b>	<b>1.603.152</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	(226.693)	(129.585)
4.50.2 Gastos Generales de Operación	(1.761.466)	(1.643.199)
4.50.3 Gastos Administrativos	(26.907)	(60.460)
4.50.4 Depreciación	(13.163)	(11.168)
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	(789)	(8.449)
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	(2.527)	(5.455)
<b>4.50.0 Total Gastos Operacionales</b>	<b>(2.031.545)</b>	<b>(1.858.316)</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>266.012</b>	<b>(255.164)</b>

<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.41.1 Renta de inversiones	11.081	12.025
4.41.2 Ganancia venta de activos		65.800
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	24.084	(26.419)
<b>4.41.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>35.165</b>	<b>51.406</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.51.1 Gastos Financieros	(60.970)	(62.973)
4.51.2 Por venta de activos		

4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales		
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	(60.970)	(62.973)
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	(25.805)	(11.567)
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos		
4.62.2 Impuesto Renta		
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio <i>(Debe ir en la carátula)</i>	240.207	(266.731)

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.71.1 Donaciones recibidas	240.207	(266.731)
4.71.2 Subvenciones recibidas		
4.71.3 Cuotas sociales cobradas		
4.71.4 Otros ingresos recibidos	(60.011)	41.713
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)		
4.71.6 Pago a proveedores (menos)		
4.71.7 Impuestos pagados (menos)		
<b>4.71.0 Total Flujo Neto Operacional</b>	<b>180.196</b>	<b>(225.018)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.72.1 Venta de activos fijos	(13.990)	(2.365)
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)	(124.257)	260.704
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)	(20.909)	(35.134)
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		2.500
<b>4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión</b>	<b>(159.156)</b>	<b>225.705</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
<b>4.73.0 Total Flujo de financiamiento</b>		
<b>4.70.0 Flujo Neto Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.74.0 Variación neta del efectivo</b>	<b>21.040</b>	<b>687</b>
<b>4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>26.205</b>	<b>25.518</b>
<b>4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>47.245</b>	<b>26.205</b>

D. Tabla IFAF I de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Objeto ONG:			
	Código del proyecto	Año 2018 M\$	Total M\$
<b>1.- Saldo inicial para el período</b>			
1.1.- En efectivo		26.205	26.205
1.2.- En especies			
<b>TOTAL SALDO INICIAL</b>		26.205	26.205
<b>2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO</b>			
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000		240.207	240.207
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4.- Ingresos propios			
<b>3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO</b>			
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			(219.167)
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general		(219.167)	(219.167)
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales			
<b>4.- SALDO FINAL</b>		47.245	47.245

## **E Notas Explicativas a los Estados Financieros**

*Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones pueden requerir agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad.*

### **1. Formación y actividades de la entidad**

World Vision Chile (en adelante “la Sociedad”) RUT 70.689.300-8, es una Organización no Gubernamental Humanitaria domiciliada en Chile. Su dirección comercial es Emilio Vaisse 338, Providencia. La Sociedad fue constituida en Santiago el 24 de enero de 1985 por Decreto Supremo Nro. 69, como una Sociedad / Corporación.

La sociedad local forma parte de World Vision International con domicilio en el condado de Los Angeles, Estado de California constituida de acuerdo con las disposiciones de la Parte I, División 2 del Título I, que son las secciones 9.000 – 9.802 del Código Corporativo del Estado de California (certificado Nro. 109.104 del 1 de mayo de 1984).

La Sociedad tiene como misión seguir a Jesucristo nuestro Señor y Salvador, trabajado con los pobres y oprimidos, para promover la transformación humana, buscar la justicia y testificar las buenas nuevas antes el Reino de Dios. Su visión para cada niño y niña, vida en toda su plenitud; nuestra oración para cada corazón, la voluntad para hacer esto posible.

Para llevar a cabo su misión, la Sociedad se acogió en 1989 (Decreto 182, 1 de junio de 1989), al Acuerdo para facilitar las Actividades de las Agencias Voluntarias de Ayuda y Rehabilitación; promulgado por Decreto Nro.400, de 1956, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El área de trabajo comprende 7 comunas (La Pintana, Cerro Navia, San Carlos, Lota, Coronel, Temuco y Nueva Imperial) pertenecientes a 4 regiones (Metropolitana, Ñuble, Bío Bío y Araucanía).

Su público objetivo son los niños vulnerables, sus familias y comunidades.

### **2. Criterios Contables Aplicados**

#### **(1) Bases de preparación**

##### **(a) Declaración de cumplimiento con NIIF**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La Administración estima que los saldos de los presentes estados financieros, reflejan razonablemente la situación financiera de la Sociedad.

**(b) Bases de medición**

- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las cuotas de fondos mutuos que se registran a valor razonable, con efecto en resultados, y de Inversiones mantenidas en sociedades, las que son valorizadas usando el método de la participación, con efecto en resultados

**(2) Bases de preparación, continuación**

**(c) Períodos cubiertos**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera, 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Resultados Integrales, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**(d) Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros se encuentran expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

**(e) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones, juicios, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Vida útil y valor residual de los mobiliarios y equipos.
- Provisiones (nota 11).
- Deterioro de los activos no financieros.
- Contingencias y compromisos.

**(f) Cambios contables**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de esos estados financieros.

**(2) Principales criterios contables**

**(a) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del efectivo en caja, saldos en efectivo en las cuentas corrientes bancarias y las inversiones en cuotas fondos mutuos de renta fija que tienen un portafolio con una duración promedio menor a 90 días que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Sociedad en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

**(b) Moneda extranjera y unidad de reajuste**

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional (pesos chilenos \$), se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas en el rubro diferencias de cambio netas en el estado de resultados integrales.

Los activos expresados en moneda extranjera a su valor equivalente en pesos chilenos son calculados, de acuerdo al tipo de cambio observado al día hábil siguiente al cierre de los estados financieros.

(a) **Estado de flujos de efectivo**

La Sociedad ha definido las siguientes consideraciones para preparar los Estados de flujos de efectivo:

(i) Efectivo y equivalentes al

efectivo Incluye el efectivo de caja y bancos.

(ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

(iii) Actividades de inversión

Son las actividades adquisición, enajenación o disposición de otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo o sus equivalentes

### 3. Cambios Patrimoniales

#### a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial				923.307
Trasposos por término de restricciones				0
Variación según Estado de Actividades				240.207
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)				41.811*
Patrimonio Final	1.205.325	0	0	1.205.325

#### b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

#### c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

Nota\*: Corresponde a ajuste patrimonial en Subsidiaria CECADES Y Cia. Ltda.

4. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>				
Públicos				
Privados	2.297.557			2.297.557
Total ingresos operacionales	2.297.557			2.297.557
<b>Gastos Operacionales</b>				
Costo de Remuneraciones	(226.693)			(226.693)
Gastos Generales de Operación	(1.761.466)			(1.761.466)
Gastos Administrativos	(26.907)			(26.907)
Depreciaciones	(13.163)			(13.163)
Castigo Incobrables				
Costo directo venta de bienes y servicios	(789)			(789)
Otros costos de proyectos	(2.527)			(2.527)
Total gastos operacionales	(2.031.545)			(2.031.545)
<b>SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	266.012			266.012

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros

*(Responsable financiero y contador)*

## 5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al \_\_31\_\_ de \_diciembre\_\_\_\_\_ de 2018”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Sandra Contreras Angulo	Directora Nacional	25.824.132-0	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019